**Diplomado “El periodista de la era digital como agente y líder de la transformación social”**

**Documento de entendimiento de políticas**

Si estás de acuerdo con las políticas del diplomado, envía a tu tutor este documento una vez que lo hayas completado (nombre y usuario).

Yo (NOMBRE) con número de matrícula/usuario

(USUARIO) estoy de acuerdo con las políticas del diplomado.

Fecha:

Ciudad / Estado / País:

**Políticas**

**Responsabilidades de los participantes:**

* Familiarizarse con los espacios de la página del diplomado y de la plataforma educativa
* Participar en forma activa, tanto para realizar las actividades solicitadas, como para externar sus dudas y tener comunicación con el tutor
* Disponer de tiempo para participar activamente en las actividades de aprendizaje
* Llevar una relación de cortesía y respeto con el tutor y hacia las personas con quienes se relacione durante el mismo
* Durante la participación en los grupos de colaboración, se espera una comunicación clara, precisa, respetuosa y cortés, así como respetar de forma puntual la idea o actividad que se esté analizando
* Asegurarse que todas las actividades son de la autoría de los participantes y que citarán apropiadamente las fuentes que utilicen para sustentar sus ideas. Si se tuviera alguna duda con relación a lo anterior, se puede consultar el Portal CREA, el cual ofrece diversos recursos que los orientará al respecto <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/>

**Entrega de actividades:**

* Es responsabilidad del participante subir sus actividades en los espacios designados para ello dentro de la plataforma educativa, mismos que sus tutores les indicarán al inicio del diplomado. La revisión de entregas y calificaciones de casos especiales solo se podrá llevar a cabo tomando como evidencia lo que se encuentre en la plataforma. El envío de actividades por medio del correo electrónico personal no está permitido, debido a que no se puede seguir la evidencia del envío de las mismas, por esta razón se pide que **toda duda, mensaje y actividad se envíe por los espacios correspondientes dentro de la plataforma educativa**
* El participante tendrá una sola oportunidad de reformular las actividades que no haya acreditado, incorporando la retroalimentación otorgada por su tutor y deberá enviarla en un plazo no mayor de cinco días hábiles a partir de la fecha en que haya recibido la notificación de su tutor; de lo contrario, se le asignará la calificación obtenida originalmente
* Durante la semana de recuperación, que son los días extras que se otorgan al final del diplomado para que los participantes entreguen alguna actividad que tengan pendiente, solo se recibirá un **máximo de 3 actividades por participante**, sin excepción. Por esta razón es importante que el participante siga el ritmo marcado en el calendario de actividades entregado al inicio del diplomado, para que pueda planear sus tiempos y lograr concluirlo de forma exitosa
* Actividad no entregada dentro de los límites de tiempo establecidos en el calendario del diplomado, será sancionada con 10 puntos del total de su valor; es decir, se calificará sobre 90 (En este caso, ya no se podrá replantear la actividad)
* Se descontará un punto por cada error de redacción en las actividades evaluables entregadas por los participantes (Un máximo de 10)